

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BENÉFICO

Objetivos:

1. Realizar una actividad lúdica que congrege a los participantes en torno a un acto finalmente benéfico.
2. Recaudar dinero para una entidad sin ánimo de lucro: la Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos.

Partiendo de estas premisas:

A) Podrán participar en el concurso tanto socios como personas ajenas al InterClub y a la Protectora de animales.

B) Las personas que deseen participar realizarán la inscripción al concurso rellenando el pertinente formulario y entregando el importe de la misma: 2 euros por inscripción.

C) A cada fotografía presentada le será asignado un número. Cada persona podrá presentar un máximo de 2 fotografías.

D) Las fotografías presentadas:

- Serán de temática naturaleza-animales-salud y bienestar.
- Deben ser propias, realizadas por el propio concursante. Deben ir firmadas en el reverso por el autor. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- Los participantes en el Concurso, al enviar su fotografía, automáticamente ceden todos sus derechos de imagen, y quedan comprometidos a garantizar la cesión de los mismos de todos los participantes que aparecen en su fotografía.
- El tamaño de las mismas será de aproximadamente 15x21 cm (DIN A5).
- Se admitirán fotografías en color y en blanco y negro. Las fotografías no podrán ser alteradas o editadas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.

E) La inscripción podrá ser descargada desde el Facebook de la protectora, disponible siete días antes de la fecha límite, así como en las fechas indicadas en el punto siguiente.

- Sábado 13 de Mayo y domingo 14 de mayo en la Protectora de Animales y Plantas de Burgos (Ctra. Quintanadueñas, Km 2,8) en horario de 11:00 a 13:00 horas.
- Los días 16, 17, 18 y 19 de mayo en la mesa del mercadillo de la protectora situada en el InterClub (C/ Jesús María Ordoño 9-11, 09004 Burgos), en horario de 17:30 a 21:00 horas. (La organización se reserva el derecho de modificar esta fecha si por cuestiones técnicas no hubiera suficientes participantes). Las fotografías presentadas después de este plazo no optarán al premio del concurso.

F) La entrega del material se realizará en el mercadillo solidario de la protectora situado en InterClub, los días 16, 17, 18 y 19 de mayo en el horario de 17:30 a 21:00.

G) El premio para el ganador del concurso determinado por el jurado será:
Un paseo a caballo en el centro ecuestre Miraflores.

H) Las fotografías presentadas a concurso permanecerán expuestas en el InterClub Caja de Burgos hasta el 25 de mayo.

I) La entrega de premios será: El día 25 a las 19:00 en el salón de actos del InterClub.

J) La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.